

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA EMPRESA DE LIMPIEZA CONTROL DE LIMPIEZA COMPAÑIA
LIMITADA CONTROL - CLEAN CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 30 de marzo dos mil diecisiete, siendo las diez horas, en el domicilio de la compañía situado en la calle García Moreno 626 y Rocafuerte, centro comercial la manzana, segundo piso, de la ciudad de Quito, se realiza la presente Junta Universal de Accionistas de la Compañía CONTROL CLEAN CIA. LTDA., que está compuesto de la siguiente manera:

<u>Accionistas</u>	<u>%</u>	<u>Capital suscrito</u> <u>USD</u>	<u>Capital pagado</u> <u>en numerario</u> <u>USD</u>	<u>Número de</u> <u>acciones US 10</u> <u>Cada una</u>
Chiguad Rosa Matilde	34	\$ 3.400,00	\$ 3.400,00	340
Chillagana Barahona Cesar	33	\$ 3.300,00	\$ 3.300,00	330
Salgado Aguirre Martha	33	\$ 3.300,00	\$ 3.300,00	330
TOTALES	100	\$ 10.00,00	\$ 10.00,00	100

Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Actúa como presidente de la Junta el señor Cesar Chillagana, y como secretaria Martha Salgado.

- 1. REVISION Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO Y PRESENTACION A SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL BALANCE GENERAL 2016**
- 2. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**
- 3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.**

Se aprueba por unanimidad el orden del día planteado. Constituida la Junta Universal se otorga la palabra al señor Presidente de la Compañía y manifiesta que se entre a tratar el primer punto:

PRIMER PUNTO.- La señora Rosa Chiguad, Gerente General entrega en la presente Junta copia del informe de Gerencia, así mismo entrega copias del informe del Comisario; y el Balance General a ser presentados en la Superintendencia de Compañías; las totalidad de accionistas; están de acuerdo con los mismos, los aprueban en su totalidad y ordenan al Gerente General los presente a la Superintendencia de Compañías, para dar cumplimiento a la obligación societaria correspondiente. De la misma la misma el Gerente General lee el Informe del Comisario de la Compañía y deciden aprobarlo de manera unánime.

SEGUNDO PUNTO. - Nombramiento de Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2017

Se nombra como comisario de la Compañía para el ejercicio 2017 al señor José Luis Macas.

TERCER PUNTO.- El Presidente de la Junta agradece a todos los accionistas que concurrieron el día de hoy a esta Junta General Universal de Accionistas.

Siendo once horas y treinta minutos, el Presidente de la Junta propone un receso de treinta minutos para que se redacte el Acta, a las doce horas se reinstala la sesión y la Junta General de Accionistas indica que por Secretaria se proceda a dar lectura a la misma. Proceden a aprobar el Acta en su totalidad por unanimidad: FIRMAN LOS ACCIONISTAS Y EL SECRETARIO AD-HOC.



Rosa Chiguad
Accionista

Cesar Chillagana
Accionista

Martha Salgado
Accionista